

# Convocatoria de Contratación Laboral de Neuropsicólogo

La Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, busca cubrir un puesto de Neuropsicólogo a tiempo parcial para el servicio de Neurorehabilitación de la Clínica.

## Requisitos

1. Los candidatos deberán estar en posesión del título de Graduado/Licenciado en Psicología y cumplir además alguno de los siguientes requisitos:
  - a. Contar con formación de posgrado como profesional sanitario.
  - b. Poseer la habilitación como profesional sanitario inscrita en el Registro correspondiente.
  - c. Certificado de haber completado la formación sanitaria especializada (PIR).
2. Se valorarán los Títulos de postgrado en Neuropsicología y los cursos de especialización relacionados con el perfil.
3. Se valorará la experiencia en relación al perfil.

## Dedicación y remuneración

La dedicación del personal seleccionado será de **20 horas/semana (cuatro tardes en horario de 16 a 20.30 horas y una tarde en horario de 14.30 a 16.30 horas)**, si bien dicha dedicación horaria podrá variar en función de las necesidades del servicio de la Clínica.

La remuneración será de acuerdo al Convenio Colectivo del sector de establecimientos sanitarios de hospitalización, asistencia sanitaria, consultas y laboratorios de análisis clínicos (código 2801575).

## Duración del contrato

La duración inicial del contrato será de **seis meses**.

## Presentación de documentación y plazo

Las personas interesadas deberán aportar, lo siguiente:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte y certificado de ciudadano de la Unión o permiso de residencia o trabajo.
- Currículum vitae, que incluya foto, teléfono de contacto y correo electrónico.
- Fotocopia de los Títulos correspondientes a los requisitos y méritos alegados o justificantes de haber abonado los derechos de expedición.

- Justificante de estar al corriente de pago de la colegiación.
- Justificante de estar al corriente de pago del seguro de Responsabilidad Civil.
- Informe de la Vida Laboral actualizado emitido por la Seguridad Social, para acreditar la experiencia alegada.

Quedarán excluidos automáticamente todos aquellos candidatos que no adjunten la totalidad de la documentación que se especifica en el párrafo anterior.

Es imprescindible la presentación de las fotocopias de los títulos correspondientes a los requisitos y méritos alegados o justificantes de haber abonado los derechos de expedición para que puedan ser tenidos en consideración en la primera fase del proceso selectivo, que se detalla posteriormente.

Toda la documentación necesaria para inscribirse en esta convocatoria deberá ser enviada en **formato .pdf** mediante **un único correo electrónico** a la siguiente dirección: [fcu.convocatorias@clinica.urjc.es](mailto:fcu.convocatorias@clinica.urjc.es).

Es imprescindible indicar en el **asunto del correo la referencia** de la plaza a la que se opta, en este caso **PSICO-008**.

**IMPORTANTE:** El tamaño total de la documentación no podrá sobrepasar los **25MB** y no podrá incluir más de **tres ficheros .pdf**. El no enviar la documentación como se especifica supondrá la **exclusión** del candidato al proceso de selección para el puesto ofertado.

El candidato mediante **declaración jurada** en el cuerpo del correo electrónico, certificará que la documentación que envía para la convocatoria de empleo es veraz y está actualizada.

El plazo para presentación de solicitudes es de **diez días naturales** a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria. Por lo tanto, el plazo finalizará el día **18 de marzo de 2021**. En ningún caso se admitirán solicitudes recibidas posteriormente a la fecha indicada.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, se comunica que los datos facilitados a través de esta solicitud de empleo, serán incorporados en los ficheros de la FUNDACIÓN DE LA CLINICA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS con el objeto de formar parte en los procesos de selección de personal que se lleven a cabo por nuestra entidad.

En el caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente.

Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando solicitud al DPD de la FCU URJC mediante correo electrónico a la dirección [fcu.dpd@clinica.urjc.es](mailto:fcu.dpd@clinica.urjc.es). Dicha solicitud debería ser firmada por el interesado y deberá

adjuntar una copia de su DNI en vigor.

## Proceso de Selección

### 1ª Fase - Valoración Inicial de Méritos

Las solicitudes de los candidatos que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria, serán evaluadas por la Comisión Evaluadora, cuya composición a continuación se detalla:

- La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos.
- El Vicedecano de Innovación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos.
- La Directora de psicología y terapias multidisciplinares de la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.
- El Director General de la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

Suplentes:

- Suplente de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud: Un vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Suplente del Vicedecano de Innovación y Relaciones Internacionales: Catedrático o profesor Titular de Psicología propuesto por el Vicedecano de Innovación y Relaciones Internacionales.
- Suplente de Directora de psicología y terapias multidisciplinares: un psicólogo perteneciente a la plantilla de la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, a propuesta de la directora de psicología.
- Suplente del Director General: Directora del servicio Clínico de Odontología de la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

La Comisión Evaluadora ordenará las solicitudes por la puntuación obtenida por los candidatos en la valoración inicial de méritos de acuerdo con el baremo que se detalla a continuación:

- Formación de postgrado en Neuropsicología: hasta un máximo de **5 puntos**.
- Experiencia previa relacionada con el perfil: **0,5 puntos** por año acreditado hasta un máximo de **5 puntos**.

Todos los méritos deben ser alegados y probados documentalmente en esta primera fase por los aspirantes mediante la presentación de los documentos que los acrediten. No se admitirán documentos presentados con posterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

## 2ª Fase - Entrevista

A esta fase accederán los **diez** candidatos que hayan obtenido las mejores puntuaciones establecidas por la Comisión Evaluadora en la primera fase del proceso selectivo.

Se celebrarán las entrevistas individuales el día **25 de marzo de 2021**, en horario de 9:00 a 14 horas. Los candidatos seleccionados recibirán una comunicación con la hora concreta de celebración de la entrevista.

La entrevista con la Comisión Evaluadora se calificará con un **máximo 10 puntos**.

La puntuación total máxima que podrán obtener los aspirantes en el proceso selectivo será de **20 puntos**.

Finalizado el proceso selectivo, se publicará, en un periodo máximo de cinco días naturales, la propuesta provisional de resolución de la Comisión Evaluadora en la página Web Oficial de la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, y se abrirá, a partir de ese momento, un plazo de cinco días naturales para la presentación de reclamaciones. Examinadas las reclamaciones, la Comisión Evaluadora resolverá y procederá a la publicación de las listas definitivas de candidatos admitidos a cubrir los puestos objeto de la presente Convocatoria.

La Comisión evaluadora podrá considerar desierto el procedimiento de selección en caso de que, valorados los méritos y celebrada la entrevista, el perfil de los candidatos mejor puntuados no se ajuste a la plaza requerida.

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Alcorcón, a 8 de marzo de 2021.

Fdo.: D. Diego Gómez-Costa  
Director General de la Fundación de la  
Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.